INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO" ID 427.838

San Lorenzo, 13 de abril de 2023.

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2023 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".**

1. **ANTECEDENTES**

a) **PAC N° 427.838 Monto: Gs. 85.000.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1871/2023 Monto: Gs. 85.000.000.-**

c) **Aprobación de llamado:** Aprobado por Resolución D.G. N° 09 de fecha 21 de marzo de 2023.

d) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 27 de marzo de 2023.

e) **Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:**

1) Abuelo Juan S.R.L.
2) Carlos Sánchez Sartorio.
3) Cega Industrial S.A.
4) Emporio Ferretería S.R.L.
5) Trovato C.I.S.A.

f) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica.

h) **Capacidad técnica:** No aplica.

i) **Forma de Adjudicación:** Por Ítem.

2. **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

Realizado en fecha 03 de abril de 2023 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentarón (cinco) 5 ofertas, que corresponde a la empresa:

a) **Emporio Ferretería S.R.L.**
b) **Inducior S.R.L.**
c) **Desde el Polo S.A.**
d) **GM Distribuidora de Diego González.**
e) **G Plast Ind.Com. de Grecia Ibarra.**

3. **ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	G Plast Ind.Com. de Grecia Ibarra	Inducior S.R.L.	Emporio Ferreteria S.R.L.	Desde el Polo S.A.	GM Distribuidora de Diego Gonzalez
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe.

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se solicitó a las empresas que han cotizado productos nacionales el Certificado de Producto de Empleo Nacional. De acuerdo a las documentaciones presentadas, se realiza el análisis tal como se verifica en el cuadro de abajo:

Item	Oferente	Precio	Procedencia	CPEN	40%	Precio luego de aplicado el Margen de Preferencia	
2	Emporio Ferretería S.R.L.	5.160	Nacional	No presenta	2.064	7.224	Gana
	G Plast	5.300	Nacional	No presenta	2.120	7.420	
	GM Distribuidora de Diego Gonzalez	5.550	Paraguay	No presenta	2.220	7.770	
	Desde el Polo S.A.	5.599	Paraguay	No presenta	2.240	7.839	
	Induclor S.R.L.	**7.700**	**Nacional**	**Presenta**	-	-	
3	Induclor S.R.L.	8.900	Nacional	No presenta			Gana
	Emporio Ferretería S.R.L.	11.410	Nacional	No presenta			
	Desde el Polo S.A.	11.900	Paraguay	No presenta			
6	Emporio Ferretería S.R.L.	10.440	Nacional	No presenta			Gana
	GM Distribuidora de Diego Gonzalez	13.000	Paraguay	No presenta			
7	Emporio Ferretería S.R.L.	18.090	Nacional	No presenta			Gana
	GM Distribuidora de Diego Gonzalez	23.000	Paraguay	No presenta			
9	Desde el Polo S.A.	12.900	Brasil	No Aplica			Gana
	GM Distribuidora de Diego Gonzalez	19.500	Paraguay	No presenta			

Ítem N° 2: Solo la empresa Induclor S.R.L. presentó el CPEN con su oferta, por lo que de manera a acogerse al beneficio del margen de preferencia se aplicó el 40% sobre el precio más bajo de la firma Emporio Ferretería S.R.L., resultando un precio de Gs. 7.420.- precio menor al ofertado por la firma Induclor S.R.L. de Gs. 7.700.-, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la firma Emporio Ferretería S.R.L.

Ítem N° 3, 6 y 7: Ninguna de las empresas presenta el CPEN por lo que no se aplica el beneficio de margen de preferencia para ninguna de las ofertas.

Ítem N° 9: La oferta más baja corresponde a un bien importado, por lo que se le solicitó a la segunda oferta de GM Distribuidora de Diego González la presentación del CPEN, no presenta el mismo por lo que no es posible acogerse al beneficio del margen de preferencia nacional, quedando como primera mejor oferta el precio cotizado por la firma Desde el Polo S.A.

4.2. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica que los precios más bajos en los ítems N° 2, 3 y 5, se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se requiere solicitar el desglose de precios. A continuación, el detalle:

Item N°	Oferente	Precio Unitario	Precio Referencial	% de Variación
2	Emporio Ferreteria S.R.L.	5.160	7.370	-30%
3	Induclor S.R.L.	8.900	12.025	-26%
5	Desde el Polo S.A.	84.900	56.267	51%

Se solicita a estas empresas, vía correo electrónico, el desglose de precios conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO * U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Los Oferentes remiten lo solicitado, tal como se menciona en el Punto N° 5 – Documentación requerida.

Tras el análisis realizado a la explicación detallada de la composición del precio ofertado, se concluye:

Ítem 2: El precio en este ítem se encuentra por debajo del precio referencial establecido para el llamado, sin embargo, se acepta el mismo considerando que es similar a uno de los precios utilizado para obtener el referencial. Es importante aclarar que el precio referencial es el resultado del promedio de precios obtenidos en otras contrataciones y/o presupuestos, pero que finalmente son los oferentes y las condiciones particulares de cada pliego, los que determinan el precio final.

Ítem 3: El precio en este ítem se encuentra por debajo del precio referencial establecido para el llamado, sin embargo, se acepta el mismo considerando que es similar a uno de los precios utilizado para obtener el referencial. Es importante aclarar que el precio referencial es el resultado del promedio de precios obtenidos en otras contrataciones y/o presupuestos, pero que finalmente son los oferentes y las condiciones particulares de cada pliego, los que determinan el precio final.

Ítem 5: El precio en este ítem supera el precio referencial establecido para el llamado, sin embargo, se acepta el mismo considerando que es similar a uno de los precios utilizado para obtener el referencial. Es importante aclarar que el precio referencial es el resultado del promedio de precios obtenidos en otras contrataciones y/o presupuestos, pero que finalmente son los oferentes y las condiciones particulares de cada pliego, los que determinan el precio final.

Luego de realizado todos los análisis en cuanto al precio y conforme a lo que se establece en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se continúa con la verificación en detalle del cumplimiento de los demás requisitos, de las ofertas con el precio mas abajo conforme al cuadro que se expone a continuación:

Item	Descripcion del Bien	Oferente	Precio Unitario
1	Basurero de plastico para 5 litros, tapa movil para baño	GM Distribuidora de Diego González	26.000
2	Bolsa de plastico negro de 80 litros, para residuos comunes, de 60 micrones. Cada paquete debera contener la marca del producto en forma impresa. Paquete por 10 unidades.	Emporio Ferreteria S.R.L.	5.160
3	Jabon de coco, paquete x 10 unidades de 40 gramos	Inducior S.R.L.	8.900
4	Mopa seca con su correspondiente mango sujetador	Desde el Polo S.A.	175.900
5	Mopa seca, de 60cm, funda de algodón	Desde el Polo S.A.	84.900
6	Palangana de plastico para 10 litros (+/- 2 litros)	Emporio Ferreteria S.R.L.	10.440
7	Palangana de plastico para 20 litros (+/- 2 litros)	Emporio Ferreteria S.R.L.	18.090
8	Paño negro circular de 17", para pulida de piso	Desde el Polo S.A.	65.900
9	Palita de plastico para recoger basura, con mango roscable de madera	Desde el Polo S.A.	12.900

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Emporio Ferretería S.R.L.: en fecha 04/04/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión del mismo:

1- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021/2022.

En misma fecha la firma Emporio Ferretería S.R.L. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Induclor S.R.L.: en fecha 04/04/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión de los mismos:

1- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, para el Ítem N° 3.
3- Certificado de Cumplimiento Tributario
4- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
5- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2020,2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
6- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021/2022

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

En fecha 10/04/2023 la firma Induclor S.R.L. remite las documentaciones solicitadas, vía correo electrónico, manifestando que no cuenta con el CPEN para el Ítem N° 3

GM Distribuidora de Diego González: en fecha 04/04/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión de los mismos:

1- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, para los Ítems N° 2, 6, 7 y 9.
2- Formulario 106/501 de los últimos 2 años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE.
3- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021/2022.

En misma fecha la firma GM Distribuidora de Diego González remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas, a excepción del CPEN para los ítems 2,6,7 y 9.

Desde el Polo S.A.: en fecha 04/04/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión de los mismos:

1- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, para los Ítems N° 2 y 3.
2- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2020,2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
3- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021/2022

En misma fecha la firma Desde el Polo S.A. remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas a excepción del CPEN para los Ítems N° 2 y 3.

GPLAST Ind.Com. de Grecia Ibarra: en fecha 04/04/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión del mismo:

1- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, para el Ítem N° 2.

En misma fecha la firma GPLAST Ind.Com. de Grecia Ibarra manifiesta, vía correo electrónico, no contar con el CPEN para el Ítem N° 2.

Desde el Polo S.A.: en fecha 10/04/2023 se reitera vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

1- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2021/2022,

En fecha 11/04/2023 la firma Desde el Polo S.A. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Emporio Ferretería S.R.L.: en fecha 12/04/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

1- Desglose de precios del ítem N° 2, considerando que el mismo supera el 25% por debajo del precio referencial.

En misma fecha la firma Emporio Ferretería S.R.L. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Desde el Polo S.A.: en fecha 12/04/2023 se reitera vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

1- Desglose de precios del ítem N° 5, considerando que el mismo supera el 15% por encima del precio referencial.

En misma fecha la firma Desde el Polo S.A. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Induclor S.R.L.: en fecha 12/04/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta el 10/04/2023 para la remisión de los mismos:

1- Desglose de precios del ítem N° 3, considerando que el mismo supera el 25% por debajo del precio referencial.

En misma fecha la firma Induclor S.A. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Induclor S.R.L.	Emporio Ferreteria S.R.L.	Desde el Polo S.A.	GM Distribuidora de Diego Gonzalez
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta*	No presenta	No presenta	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

***Induclor S.R.L, presenta el CPEN para el Ítem N° 2 – Bolsas de Plástico Negro de 80 litros, pero no presenta para el Ítem N° 3 – Jabón de Coco.**

**** GM distribuidora de Diego González, presenta Constancia de no estar inscripto como empleador.**

7. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Induclor S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Desde el Polo S.A.	GM Distribuidora de Diego González
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	No registra datos según Constancia N° 4314603 y 4318456	No registra datos según Constancia N° 4314628, 4314632, 4314636, 4314641, 4314643, 4314645, 4314646 y 4314654.	No registra datos según Constancia N° 4314613, 4314617, 4314620 y 4314621.	No registra datos según Constancia N° 4314586.

8. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis	Induclor S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Desde el Polo S.A.	GM Distribuidora de Diego González
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO * U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

9. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

Deberán cumplir los siguientes parámetros:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2020/2021)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2020/2021)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 2 años (2020/2021), no deberá ser negativo.

EMPRESA: DESDE EL POLO S.A. RUC: 80053062-4

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.410.569.543	2,45	9.130.951.044	1,63	**2,04**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.206.854.886		5.609.535.836			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.206.654.886	0,39	5.609.535.836	0,60	**0,49**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.730.867.208		9.358.933.812			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	217.773.159	0,44	225.185.635	0,45	**0,44**	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000			

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.. RUC: 80002756-8

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.618.766.652	1,17	3.086.857.850	1,31	**1,24**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.228.828.559		2.357.828.628			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.228.828.559	0,33	2.357.828.628	0,33	**0,33**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.716.588.500		7.184.679.698			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	523.054.828	0,45	339.091.129	0,29	**0,37**	CUMPLE
	CAPITAL	1.150.000.000		1.150.000.000			

EMPRESA: INDUCLOR S.R.L.. RUC: 80004743-5

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.765.925.584	0,90	4.008.479.158	1,37	**1,13**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.061.862.823		2.935.312.512			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.061.862.823	0,31	2.935.312.512	0,27	**0,29**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	9.909.416.683		10.998.746.215			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	524.535.253	0,11	1.146.850.333	0,22	**0,17**	CUMPLE
	CAPITAL	4.640.000.000		5.160.000.000			

b) Para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales 2020/2021.

EMPRESA: Diego de Jesús González Cabañas -GM Distribuidora RUC: 3908767-0

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
EFICIENCIA	INGRESOS	401.408.888	1,03	410.040.089	1,24	**1,14**	CUMPLE
	EGRESOS	387.927.268		330.195.400			

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

10. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisito	Inducior S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.	Desde el Polo S.A.	GM Distribuidora de Diego González
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en venta de elementos de limpieza con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 años. [2021-2022].	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

11. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 2, 6 y 7.

DESDE EL POLO S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem Nº 4, 5, 8 y 9.

INDUCLOR S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem N° 3.

GM Distribuidora de Diego González: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem N° 1.

12. RECOMENDACIÓN

a) Adjudicar a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con R.U.C. N° 80002756-6, a la firma DESDE EL POLO S.A. con R.U.C. N° 80053062-4, a la firma INDUCLOR S.R.L. con R.U.C. N° 80004743-5 y a la firma GM Distribuidora de Diego González con R.U.C. N° 3908767-0** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **Ítems** y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	Bolsa de plastico negro de 80 litros, para residuos comunes, de 60 micrones. Cada paquete debera contener la marca del producto en forma impresa. Paquete por 10 unidades.	Unidad	Paquete x 10 un.	IPP	Nacional	9.000	5.160	46.440.000
6	47121804-009	Palangana de plastico	Palangana de plastico para 10 litros (+/- 2litros)	Unidad	Unidad	Inplast	Nacional	50	10.440	522.000
7	47121804-009	Palangana de plastico	Palangana de plastico para 20 litros (+/- 2litros)	Unidad	Unidad	Inplast	Nacional	50	18.090	904.500
										47.866.500

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO U.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

DESDE EL POLO S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
4	47131617-001	Mopa de polvo	Mopa seca con su correspondiente mango sujetador	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	40	175.900	7.036.000
5	47131617-001	Mopa de polvo	Mopa seca, de 60cm, funda de algodón	Unidad	Unidad	Condor	Brasil	50	84.900	4.245.000
8	47121603-002	Paño para enceradora	Paño negro circular de 17", para pulida de piso	Unidad	Unidad	Comodin	China	20	65.900	1.318.000
9	47131611-9997	Palita de plástico - Grande	Palita de plastico para recoger basura, con mango roscable de madera	Unidad	Unidad	Mileva	Brasil	30	12.900	387.000
										12.986.000

INDUCLOR S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	53131608-001	Jabon de tocador en pan	Jabon de coco, paquete x 10 unidades de 40gramos	Unidad	Paquete x 10 un.	Inca	Nacional	250	8.900	2.225.000
										2.225.000

GM Distribuidora de Diego González

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	47131703-9997	Basurero de plástico con tapa, para Oficina	Basurero de plastico para 5 litros, tapa movil para baño	Unidad	Unidad	PlasMont	Brasil	30	26.000	780.000
										780.000

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 63.857.500.- Son Guaraníes Sesenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos. ------

Es mi informe.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO REPUBLICA DEL PARAGUAY * U.O.C. *